



Las normas de Organización y Funcionamiento del IES Cantabria establecen la prohibición a los menores de edad a salir del recinto escolar durante la jornada escolar. Excepcionalmente se podrá salir siempre que se cuente con el permiso correspondiente (el alumnado debe mostrar el carnet del centro cuando sea requerido por el personal del centro). En conformidad con el reglamento, se ha elaborado este documento:

### AUTORIZACIÓN SALIDAS DEL CENTRO

A la atención de la Dirección del IES Cantabria

D/Dña \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_,  
como padre/madre/tutor/a legal del alumno/a \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ curso de \_\_\_\_\_,

autorizo la salida del centro a lo largo del curso 2020-21

- Durante el periodo del recreo (11:10 a 11:40)
- A última hora de la mañana en caso de ausencia de algún profesor, contando con la autorización de Jefatura de Estudios,

Eximiendo al instituto IES Cantabria y al profesorado y resto de personal del centro de cualquier responsabilidad civil y/o penal que pudiera derivarse de dicha salida en el periodo indicado, responsabilizándonos de la misma mediante la firma de esta autorización.

En....., a.....de.....de.....

Fdo.:.....

(Padre/madre/tutor/a legal)

La salida del centro durante el recreo se efectuará conforme a lo establecido en el plan de contingencia del centro presentando el carnet del alumno/a. Las entradas se realizarán igualmente de acuerdo a la organización horaria por plantas y no se permitirá la entrada una vez comenzadas las clases. Se recuerda la necesidad de observar las normas de seguridad, el orden y la rapidez en los accesos manteniendo una conducta adecuada así como respetando las indicaciones del profesorado y personal de servicios. El incumplimiento de las normas pudiera suponer la anulación de la autorización por el centro en cualquier momento por motivos organizativos, legales o sanitarios.

*DE ACUERDO CON LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DERIVADA DE LA CRISIS DEL COVID, EL ACCESO AL CENTRO SE HARÁ DE FORMA ORGANIZADA CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO Y CONTEMPLANDO SIEMPRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE, DISTANCIA SOCIAL, USO DE LA MASCARILLA OBSERVANDO SIEMPRE LAS INDICACIONES MARCADAS POR EL CENTRO.*